Urgen apoyo a proyecto de inventivo a pescadores

NO DEJAR hundir un proyecto de ley que busca que las alcaldías otorguen incentivos y beneficios para ayudar a las familias que viven de la pesca en los tiempos de veda, le pidió al Senado el representante por Caldas, Erwin Arias, de Cambio Radical.

Esa iniciativa, de autoría del Congresista caldense, está a solo un debate de convertirse en Ley, pero debe ser debatida y votada por el Senado antes de culminar la presente legislatura, el 20 de junio.

Alrededor de 35.000 familias que viven de la pesca artesanal en la ribera del Río Magdalena se ven afectadas todos los años en época de veda, puesto que durante los meses de mayo y septiembre no pueden realizar su actividad económica, hecho que limita considerablemente sus ingresos y su calidad de vida. De acuerdo con el representante, el proyecto permitirá que "durante la veda, tiempo en el que se le impide pescar a los pescadores artesanales, los alcaldes puedan destinar recursos para proyectos productivos y actividades que dinamicen la economía de las familias de pescadores".

El proyecto fue radicado el 18 de octubre de 2018 y ha sido aprobado en 3 de los 4 debates necesarios para convertirse en Ley de la República. Sin embargo, debe ser tramitada en el Senado para su último debate para que no sea archivado.

"En la Emergencia económica y social que vive el país también debemos pensar en nuestros pescadores y en el apoyo que podemos brindarle a sus familias, por eso, es urgente que se vote este proyecto", concluyó.

El proyecto, además, destina recursos de la asignación especial del Sistema General de Participaciones para municipios ribereños del río Magdalena, los cuales serán destinados a financiar, promover y ejecutar proyectos relacionados con la reforestación que incluye la revegetalización, reforestación protectora y el control de erosión; el tratamiento de aguas residuales; el manejo artificial de caudales que incluye recuperación de la navegabilidad del río, hidrología, manejo de inundaciones, canal navegable y estiaje; compra de tierras para protección de microcuencas asociadas al río Magdalena, entre otras actividades.

Lupa del Senado a recursos del Gobierno para red hospitalaria

A la plenaria de la Corporación fueron citados este miércoles los ministros de Salud y Hacienda

ESTA SEMANA, como ha sucedido durante las anteriores, en el Congreso, varios ministros fueron citados a debates de control político que se realizarán de manera virtual sobre el manejo que ha dado el Ejecutivo a la crisis de la pandemia.

Entre las audiencias se destaca una convocada para este miércoles por la plenaria del Senado en la que el titular de Salud, Fernando Ruiz, y el de Hacienda, Alberto Carrasquilla, deben explicar acerca de los recursos para fortalecer la red hospitalaria.

A este debate de control político, impulsado por los senadores de oposición Juan Luis Castro de la Alianza Verde y Jorge Enrique Robledo del Polo Democrático, también fue citada la directora de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Adres), Diana Isabel Cárdenas.

No obstante, ayer los dos parlamentarios manifestaron su contrariedad porque a la fecha los ministros Ruiz y Carrasquilla no han contestado el cuestionario que les enviaron, que es lo acostumbrado, previo a la realización de cualquier debate de control político.

El artículo 249 de la Ley Quinta (reglamento del Congreso) establece que "el Ministro deberá radicar en la Secretaría General respectiva la respuesta al cuestionario, dentro del quinto día calendario siguiente al recibo de la citación a efectos de permitir al congresista o congresistas interesados en conocer debidamente los diversos aspectos sobre la materia de la citación y lograr sobre ella la mayor ilustración".



EL MINISTRO de Salud, Fernando Ruiz, es uno de los citados para explicar al Senado esta semana el manejo del Gobierno a la pandemia. /Presidencia

El senador Robledo trinó sobre el particular "el 14 de abril les presentamos a Minhacienda y Minsalud el cuestionario para el debate de control político del próximo miércoles sobre la pandemia y las medidas de Iván Duque, y no han respondido. Violan nuestros derechos de ciudadanos y senadores".

El senador y médico Castro le dijo a **EL NUEVO SIGLO** que "las preguntas son relacionadas a los recursos que se han girado al sistema de seguridad en salud para el manejo de la pandemia, el tema del acuerdo de Punto Final si los recursos llegaron o no llegaron, la consecución de los ventiladores y el fortalecimiento de la red hospitalaria para enfrentar la pandemia".

En el cuestionario que remitieron al ministro Ruiz solicitan también las cifras que maneja el Gobierno frente al desarrollo de la pandemia en Colombia: número de contagios para fechas determinadas, tasa de hospitalización y tasa de uso de unidades de cuidados intensivos (UCI) para atender la contingencia.

Así mismo se pide al titular de Salud un balance de cómo está el sistema para enfrentar la pandemia, número de camas normales, camas de cuidados intensivos, implementos de bioseguridad para la protección de pacientes y médicos, así como la disponibilidad de ventiladores.

También preguntan, ¿cuántos médicos especializados en cuidados intensivos o intensivistas había y habrá en las UCI de Colombia?, y, ¿qué porcentaje de médicos, personal de enfermería y demás trabajadores de la salud en contacto con la pandemia tenían y tendrán los elementos de bioseguridad necesarios para evitar que se contagien por el coronavirus?

De igual forma, el Senado quiere saber sobre los recursos para atender la pandemia, cuántos de estos han sido desembolsados y si son nuevos dineros o estaban incluidos en el presupuesto nacional.

En cuanto al Ministerio de Hacienda se busca establecer las posibles consecuencias, en materia económica, que dejará la pandemia al país. ¿En cuánto calcula que aumentarán el desempleo y la pobreza por causa de esta crisis?, señala una de las preguntas. De igual forma, el ministro Carrasquilla debe explicar al Senado si el país tiene los recursos para afrontar la crisis y cómo se financiará para solventar la situación.

Recursos

El pasado sábado, el presidente Duque dijo que hasta el momento se han destinado más de $6 billones para todo lo que es la contingencia de salud. "Estamos hablando de proveer recursos para la red, adquisición de ventiladores, reactivos y material para hacer pruebas", explicó.

El Mandatario dijo que los recursos que se utilizan para enfrentar al coronavirus son del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME).

$6 billones destinado a emergencia sanitaria

"HEMOS destinado más de $6 billones para todo lo que es la contingencia de salud", declaró este fin de semana el presidente Iván Duque en compañía de Luis Guillermo Plata, gerente para la Atención Integral de la pandemia del Covid-19.

En respuesta a una pregunta sobre el origen de los dineros que se utilizan para enfrentar el coronavirus, el jefe de Estado recordó que luego de decretarse la Emergencia económica y social, se creó el Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME).

"Estamos hablando de proveer recursos para la red, adquisición de ventiladores, reactivos y material para hacer pruebas", explicó el Mandatario.

Duque agregó que "ese FOME tiene unas fuentes puntuales con las cuales se ha ido nutriendo", y dijo que "es el brazo financiero para cubrir esta Emergencia".

El presidente Duque precisó que los recursos de dicho Fondo provienen de fuentes como las inversiones forzosas en el sector financiero con bonos de la Nación y préstamos de recursos de ahorro territorial de largo plazo, que tenían vencimiento al 2039 y se pagarán a una mejor tasa.

Por su parte, Plata explicó que su despacho trabaja para mejorar la capacidad del sector de la salud, principalmente, en aspectos como disponer de más Unidades de Cuidado Intensivo (UCI) y ventiladores mecánicos para respiración.

"Estamos haciendo un proceso muy fuerte de adquisición de ventiladores con el Ministerio de Salud. Hemos logrado más de 2.800 ventiladores", indicó Plata, pero advirtió que se aspira a tener más de 6.000 de estos equipos, "para que el país tenga capacidad de responder en los momentos más complicados".

Señaló que el país tiene, actualmente, 5.400 camas en UCI, de las cuales alrededor de 2.600 van a estar disponibles para Covid-19.

Sin embargo, se busca duplicar esa cifra para enfrentar la actual pandemia y atender futuras situaciones de emergencia.

El jueves, Ecopetrol y sus filiales Hocol, Esenttia, Refinería de Cartagena, Cenit, Ocensa y Oleoducto de Colombia (ODC) sumaron esfuerzos para invertir $10.500 millones en la región Caribe con el fin de mitigar los impactos generados por la pandemia del coronavirus.